

Santa Ana, 31 de Julio Del 2015


03 SEP 2015

Señor.
Segundo Grismaldo Menéndez Macías
Ciudad.

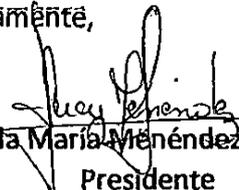
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **ESTACION DE SERVICIO LUCYMARIA CIA. LTDA.**, celebrada el día viernes 31 de julio del 2015, se designó a usted como **GERENTE** de la compañía por un periodo de tres años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana.

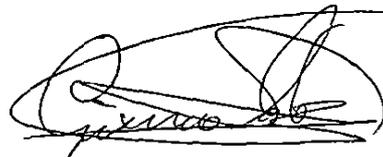
En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atributos que le confieren la Ley, y el estado social en su artículo vigésimo cuarto especialmente.

Con esta oportunidad hago votos de éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Lucciola María Menéndez Cedeño
Presidente

RAZON: Acepto el cargo.- Santa Ana, 2015-07-31


Segundo Grismaldo Menéndez Macías
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Barrio el paraíso – Vía a Ayacucho
C.C. : 1300314349
Telf. : 0981883704



TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE de LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO LUCYMARIA CIA. LTDA., recaído en la persona de SEGUNDO GRISMALDO MENÉNDEZ MACÍAS, queda inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 90 a 93, con el No.19, anotado en el repertorio No.94, folio 30, del tomo 2 (dos), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, agosto 25 de 2015.- El Registrador Encargado.

 **GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ANA**
Ab. Luis Marias Falcones
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

